

LA OPINIÓN

José Alberto Molina*

Restaurar el crecimiento

LOS líderes del G-20 han vuelto a reunirse esta semana en Londres para abordar la crisis económica-financiera global, la cual se ha venido agravando en los últimos meses, por lo que entiendo que han dejado pasar demasiado tiempo desde la última reunión del pasado 15 de noviembre en Washington. Esta demora sólo puede entenderse como positiva si ha sido necesaria para rubricar un acuerdo consensuado, absolutamente necesario para resolver el mayor reto de la economía mundial de la edad contemporánea.

El acuerdo plantea un plan global que aborda aspectos de la economía financiera y de la economía real para conseguir una globalización sostenible y una prosperidad creciente para todos.

Recordando que uno de los orígenes de la actual situación ha sido la falta de regulación y supervisión financiera, valoro muy positivamente la creación de un marco supervisor más fuerte que, sobre la base de sistemas reguladores nacionales más potentes,

también establezca una mayor coherencia y cooperación entre países. El nuevo Consejo de Estabilidad Financiera deberá jugar un papel fundamental a la hora de anticiparse a los posibles riesgos financieros y también al aplicar nuevos y estrictos principios sobre remuneración y compensación. Este Consejo deberá colaborar con un Fondo Monetario Internacional, que sale reforzado de esta reunión de Londres tras constatar que la recuperación de la confianza internacional pasa por incrementar la ayuda de los nuevos mercados y de los países en vías de desarrollo.

Tras los ajustes financieros, la economía real se verá altamente favorecida en términos de crecimiento y empleo. El acuerdo del G-20 supone el necesario apoyo fiscal sostenido para reactivar el crecimiento. Al mismo tiempo, desde la perspectiva monetaria, los bancos centrales se han comprometido a seguir políticas que estén en consonancia con la estabilidad de precios y que contribuyan, en última instancia, a restablecer el flujo normal del crédito, en términos de préstamo interno y también de flujos internacionales de capital.

En definitiva, el acuerdo de Londres busca restaurar el crecimiento y, al mismo tiempo, establecer las bases de una actividad económica sostenible

**Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza*